

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia que fue convocada para que tuviera verificativo el día 16 dieciséis de diciembre del año 2020 dos mil veinte, a las 14:00 catorce horas, en la sala de juntas de la Secretaría Particular, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los CC. Lic. Miguel Ángel Carbajal Martínez, Coordinador General De Vinculación y Gestión Institucional y Presidente Del Comité De Transparencia; Lic. Elsa Rocío González Ramos, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica Del Comité; C.P. Gerardo Rodríguez Salazar, Director de Planeación y Evaluación, y Vocal Del Comité; Lic. Ulises Hernández Reyes, Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; Ing. Efrén Gil Rodríguez, Coordinador de Archivos, y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día
- III. Análisis del oficio DEE 0920/2020, signado por la Licenciada María Santa Estrada Contreras, Jefa del Departamento de Educación Especial, y emisión en su caso, del acuerdo de clasificación de información confidencial, en términos de lo dispuesto por el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, derivado del expediente relativo a la solicitud 317/0303/2020, del índice de la Unidad de Transparencia.
- IV. Análisis de la resolución de fecha 28 veintiocho de octubre del año 2020 dos mil veinte, dictada por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, en el recurso de revisión RR-028/2020-2, derivado de la solicitud 317/0016/2020, del índice de la Unidad de Transparencia; así como la emisión en su caso del acuerdo de inexistencia de información.
- V. Cierre de sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - En este acto se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual se hace circular para su firma a los siguientes servidores públicos: LIC. MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ, Coordinador General de Vinculación y Gestión Institucional y Presidente del Comité de Transparencia; LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité; C.P. GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR, Director de Planeación y Evaluación; y Vocal del Comité; LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES, Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ, Coordinador de Archivos; y Vocal del Comité.

Considerando la presencia del quórum legal para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes, la lista de asistencia y se declara la validez de la sesión, por estar presente la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Toma la palabra el Licenciado Miguel Ángel Carbajal Martínez, ACTA 11-2020 S.E.

Presidente de este Comité, quien procede a dar lectura al orden del día, y somete a consideración del resto de los integrantes, la aprobación del mismo. Acto seguido, se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis del oficio DEE 0920/2020, signado por la Licenciada María Santa Estrada Contreras, Jefa del Departamento de Educación Especial, y emisión en su caso, del acuerdo de clasificación de información confidencial, en términos de lo dispuesto por el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, derivado del expediente relativo a la solicitud 317/0303/2020, del índice de la Unidad de Transparencia. Una vez analizados los elementos de hecho y de derecho se procede a realizar el acuerdo correspondiente, mismo que se adjunta al presente (anexo 3). Se instruye a la Secretaría Técnica, para que notifique a las partes el contenido del referido acuerdo. SE ACUERDA

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis de la resolución de fecha 28 veintiocho de octubre del año 2020 dos mil veinte, dictada por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, en el recurso de revisión RR-028/2020-2, derivado de la solicitud 317/0016/2020, del índice de la Unidad de Transparencia; así como la emisión en su caso del acuerdo de inexistencia de información. Una vez agotado el procedimiento establecido en los artículos 160 y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y analizadas las circunstancias de hecho y de derecho, se aprueba por unanimidad la emisión del respectivo acuerdo de inexistencia, mismo que se agrega al presente (anexo 4). Se instruye a la Secretaría Técnica, para que notifique a las partes el contenido del referido documento. SE ACUERDA.

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. - Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba el presente instrumento, se da por concluida la reunión, siendo las 14:40 quince horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----



LIC. MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ
Coordinador General de Vinculación y Gestión Institucional; y
Presidente del Comité de Transparencia



LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS
Titular de la Unidad de Transparencia; y
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia



ACTA 11-2020 S.E.



LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES
Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos;
y Vocal del Comité de Transparencia



C.P. GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia



ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ
Coordinador de Archivos;
y Vocal del Comité de Transparencia

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden al acta emitida por la celebración de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada a los 16 dieciséis días del mes diciembre del año 2020 dos mil veinte.

ACTA 11-2020 S.E.